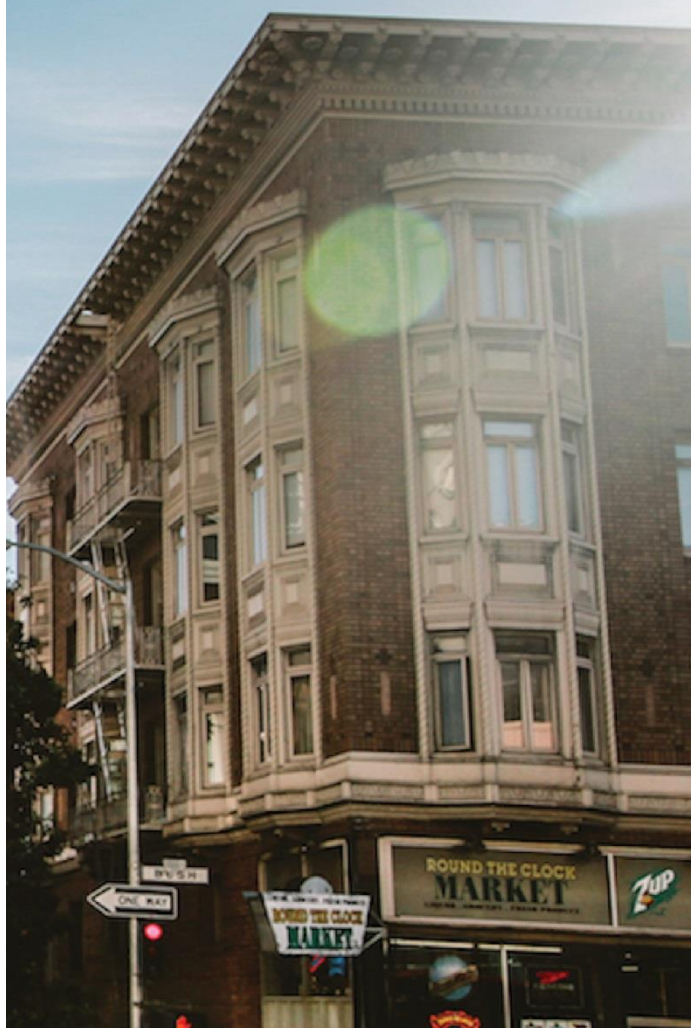


AUDITORÍA DE LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS – MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA 2019

FEBRERO DE 2020

FRANQUI PINO MEJIA
Contador Público
Tp 58983



Auditoría de los procesos contables y financieros.

OBJETO DEL CONTRATO:

“PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PUBLICO COMO APOYO AL AREA DE CONTROL INTERNO PARA LA ELABORACION DE AUDITORIA A LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS DE LA PRESENTE VIGENCIA EN LA ALCALDIA DE PUERTO BOYACA Y PRESENTAR EVALUACION FINAL PARA EL INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019”.

De conformidad con la solicitud, se procedió a realizar la auditoría del encargo, utilizando para ello técnicas de auditoría como la indagación; mediante entrevistas, muestreo selectivo, validación de listados y soportes en general proporcionados por la administración.

Para el proceso de entrevistas se contactó al siguiente personal:

NOMBRES	AREA	CARGO
MARCELA ROJAS GARCÍA	CONTABILIDAD	PROFESIONAL AREA CONTABLE
RUBIELA LUNA ROJAS	CONTABILIDAD	AUXILIAR CONTABLE
DIEGO BUSTAMENTE ROJO	CONTABILIDAD	AUXILIAR CONTABLE
DORIS DIAZ	CAJA MENOR INVENTARIOS	TECNICO ALMACÉN
LINA MARIA GODOY	RH HUMANO	AUXILIAR RECURSO HUMANO

EVER GONZALEZ	TESORERO	
MILENA YEPEZ	CONTABILIDAD -CREDITOS EDUC	AUXILIAR ADMINISTRATIVA

En el proceso se realizan actividades complementarias que permitan satisfacer todo el cuestionario y llevar a cabo la tarea; en busca de la evidencia amplia y suficiente:

Estas tareas comprenden:

- Evaluación somera del software (Funcionalidad)
- Prueba de soportes contables
- Evaluación de los informes financieros y las notas
- Evaluación de la segregación de funciones
- El uso de manuales e instructivos
- El acatamiento de la política y el cumplimiento en general de las directrices impartidas por la alta dirección, todos estos, factores determinantes del sistema de control interno, el cual es responsabilidad de la administración.
- Se evalúa la revisión de perfiles del personal que integra el área contable y financiera.

En virtud de lo anterior, se presentan las observaciones y oportunidades de mejora.

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

1. MANUALES

MANUAL DE POLITICA CONTABLE NIIF SP

OBSERVACION: El manual de política contable vigencia 2017, no se ha actualizado, así mismo, no da cuenta en su contenido de la información a revelar en cada una de las respectivas normas.

OPORTUNIDAD DE MEJORA: Se debe realizar la actualización del aludido manual, validar si a la fecha se han actualizado algunas normas, así mismo incluir la información a revelar en cada una de las normas que le apliquen a la entidad.

MANUALES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL AREA.

ANTECEDENTE: “El manual de procesos y los procedimientos, conforma uno de los elementos principales tácticos que sirven como mecanismo de consulta permanente, por parte de todos los trabajadores, permitiéndoles un mayor desarrollo en la búsqueda del Autocontrol”.

“Una de las principales funciones del manual, es permitir que todas las tareas y procedimientos por área vinculada, así como, la información relacionada, sean totalmente confiables, con el fin de verificar los parámetros claves de los procedimientos del fondo, tomándolos como guía en cualquier proceso de verificación”.

OBSERVACION: las indagaciones realizadas permitieron concluir que la entidad evaluada, no posee manuales de procesos, procedimientos y políticas; herramientas y documentos que le permitan asegurar sus procesos y propender por el autocontrol, el cual (autocontrol) es uno de los principios básicos de todo sistema de control interno.

OPORTUNIDAD DE MEJORA

Se debe realizar un “levantamiento” de los procesos, procedimientos y políticas de todas las áreas funcionales de la entidad, así mismo, esta información debe ser adecuadamente documentada y socializada con los responsables, garantizando su difusión, adopción y puesta en práctica.

2. GESTION DE RIESGOS INSTITUCIONALES

ANTECEDENTE: Uno de los principales componentes del sistema de control interno, lo constituye la “gestión de riesgos”. En virtud de esto; la circular 038 de Súper Financiera indica:

“Las entidades deben preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y capacidad operativa, así como salvaguardar los recursos que administren, para lo cual deberán contar con un sistema de administración de riesgos que permita la minimización de los costos y daños causados por éstos, con base en el análisis del contexto estratégico, así como la determinación de métodos para el tratamiento y monitoreo de sus riesgos, con el propósito de prevenir o evitar la materialización de eventos que puedan afectar el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos empresariales, o, en caso de que ello no resulte razonablemente posible, de mitigar su impacto.”

OBSERVACION: La entidad no ha desarrollado e implementado un sistema de administración de riesgos, que le permita identificar, monitorear, administrar y asegurar los mismos, en procura de hacer eficiente la gestión y minimizar el impacto de un evento.

OPORTUNIDAD DE MEJORA: Se debe desarrollar e implementar una metodología para la entidad, tendiente a indentificar y crear una matriz de riesgos, con sus posibles impactos, probabilidad de ocurrencia, así como la determinación de la estructura y responsables del control, que se encarguen de su administración y monitoreo periódicos. Ver figura:

MAPA DE RIESGOS

1. PROCESO: GESTION FINANCIERA

2. FECHA: 30-Sep-20

3 RIESGO	4 IMPACTO	5. PROBABILIDAD	6. EVALUACIÓN RIESGO	7. CONTROLES EXISTENTES	8. VALORACIÓN DEL RIESGO	9. OPCIONES DE MANEJO	10. ACCIONES	11. RESPONSABLES	12. CRONOGRAMA	13. INDICADOR
No tener control entre el plan de compras de cada vigencia y la disponibilidad a realizar.	Mayor	Improbable	Alto	Verificación de la información antes de procesarla.	Alto	Mitigar	Control de la información y comunicación entre las Áreas.	Coordinación Administrativa y Presupuesto	Diaría	Compromisos Apropiación disponible
No ingresar el gasto correspondiente al rubro respectivo	Mayor	Improbable	Alto	Verificación de la información antes de procesarla.	Alto	Mitigar	Cruce del requerimiento de información con el rubro presupuestal.	Coordinación Administrativa y Presupuesto	Diaría	Registros errados Total registros
Falta de control en la ejecución, para tener en cuenta los traslados correspondientes.	Mayor	Improbable	Alto	Verificación de la información antes de procesarla.	Alto	Mitigar	Análisis previo a las ejecuciones mensuales del presupuesto.	Coordinación Administrativa y Presupuesto	Mensual	Solicitudes atendidas Solicitudes presentadas

3. SISTEMA INTEGRADO CONTABLE Y FINANCIERO

ANTECEDENTE: Los sistemas de información en las organizaciones son determinantes porque facilitan la operación y hacen eficiente la toma de decisiones por medio de información confiable y oportuna. Los

programas de cómputo son un elemento de vital importancia dentro del sistema de información, determinantes para el logro de tales objetivos:

La entidad actualmente posee un software integrado y recientemente implementado llamado **“CS3-SIIAFE” SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRADO PARA LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTATAL** “SIIAFE, Plataforma tecnológica integrada por ocho (8) módulos que le permitirá atender las actividades propias de las áreas Administrativas y Financieras, logrando una mayor agilización y eficacia de todos sus procesos, permitiendo de manera oportuna la entrega de información a los organismos de control.”

MÓDULOS QUE LO INTEGRAN:

- Gestión Presupuestal de Gastos
- Gestión de recaudos e ingresos
- Administración de Egresos
- Administración Contable
- Gestión Presupuestal de ingresos
- Liquidación de Nómina
- Almacén, inventarios, activos fijos y bienes inmuebles
- Rendición de informes
- Plan Anual de adquisiciones

OBSERVACIONES:

Este software fue recientemente adquirido e implementado; y las indagaciones y pruebas, permitieron concluir lo siguiente:

El personal no cuenta con la suficiente capacitación en el manejo del mismo

Algunos reportes no funcional (podría ser por mala parametrización)

Al solicitar el reporte de inventario, se evidencia que éstos (los inventarios) no fueron adecuadamente categorizados, buscando la administración de los mismos, así como los reportes fueran más “funcionales”.

Las conciliaciones bancarias que son mas de 100, no están parametrizadas en el aplicativo, para que a través de un archivo plano, se pueda “cargar” el movimiento de los bancos y efectuar la conciliación de manera automática.

No se halló evidencia de la conciliación de los módulos contables, con la respectiva cuenta en la contabilidad.

OPORTUNIDAD DE MEJORA:

Se debe concertar con los consultores de la casa fabricante del programa, la realización de un diagnóstico sobre la eficiente parametrización del mismo y el nivel de capacitación y uso que se le está dando a la herramienta y con base en el diagnóstico, **generar un plan de re-implementación y capacitación debidamente dirigido y supervisado y documentado.**

Se debe automatizar el proceso de conciliaciones bancarias por medio de la herramienta contable.

Se debe crear el instructivo y la respectiva hoja de trabajo, que permita mantener conciliados los diversos módulos del sistema.

4. ACTIVOS FIJOS

OBSERVACION: Se evidenció la existencia de un módulo para el manejo de los activos fijos de la entidad, no obstante lo anterior, la información no es clara, toda vez que existen “referencias” que fueron registradas como inventarios de consumo y los mismos no han sido descargados del módulo. (Consumidos). En la siguiente tabla se presenta un resumen de los reportes, así mismo de las cifras que reposan en la contabilidad:

INFORMACIÓN EXTRACTADA DEL MODULO DE INVENTARIOS

MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA LISTADO DE CUENTAS DE ALMACEN	
Tabla1	
ITEM / GRUPO	VALOR
BODEGA	
CONSUMO	2.150.930.673
DEVOLUTIVO	85.873.011
TOTAL BODEGA	2.236.803.684
SERVICIO	
CONSUMO	896.042.612
DEVOLUTIVO	1.592.696.971
TOTAL SERVICIO	2.488.739.583
GRAN TOTAL	\$ 4.725.543.267
LISTADO CONSOLIDADO POR GRUPOS	
TOTAL ELEMENTOS 1830	\$ 14.354.467.023

INFORMACIÓN EXTRACTADA DE LA CONTABILIDAD AL CORTE DIC. 31 DE 2019

Tabla2

CTA	NOMBRE	VALOR
15	INVENTARIOS	1.559.179.180
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	109.793.906.073
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	110.480.392.574
19	OTROS ACTIVOS	72.904.731.711

Como se puede observar en ambas tablas, no es posible identificar en la contabilidad la cifra que concilia los inventarios de uno y otro módulo.

OBSERVACIÓN: No fue posible obtener un reporte de los activos fijos de la compañía (sólo inventarios según tabla1), debido a que las personas encargadas desconocen el manejo de los reportes en el aplicativo.

OPORTUNIDAD DE MEJORA: Se debe realizar un levantamiento de los activos fijos, así como los inventarios, realizar una depuración de los saldos en el software y diseñar una política que sea consistente y permita mantener actualizada la información en uno y otro módulo.

OBSERVACION: Como no es claro el manejo de los activos fijos en el sistema (modulo de activos fijos), desde la parte contable, no se conoce la operatividad de las depreciaciones, plazo y demás. Este proceso se hace de manera automática, sin posibilidades de revisión.

OPORTUNIDAD DE MEJORA: Acorde con la oportunidad de mejora planteada en el párrafo anterior, se debe aprovechar el inventario (levantamiento de los bienes) para revisar las vidas útiles y la depreciación. Se debe garantizar que cada periodo se pueda revisar el dato que se transfiere a la contabilidad, con cargo a la depreciación y al gasto.

OBSERVACION: Acorde con la norma y las políticas de la entidad, no se hayó evidencia o papel de trabajo que refleje si al cierre del ejercicio se realizó la evaluación sobre los indicios de deterioro de activos, e instrumentos financieros básicos como las cuentas por cobrar.

OPORTUNIDAD DE MEJORA: Para dar cumplimiento a la política y la norma, se debe realizar el papel de trabajo que indique que se realizó la respectiva evaluación sobre deterioro de los activos fijos e instrumentos financieros básicos incluidas las cuentas por cobrar.

5. INDICADORES FINANCIEROS

ANTECEDENTE:

“Las razones o indicadores financieros son el producto de establecer resultados numéricos basados en relacionar dos cifras o cuentas bien sea del Balance General o del Estado de Pérdidas y Ganancias. Los resultados así obtenidos por sí solos no tienen mayor significado; sólo cuando los relacionamos unos con otros y los comparamos con los de años anteriores o con los de empresas del mismo sector y a su vez el analista se preocupa por conocer a fondo la operación de la compañía, podemos obtener resultados más significativos y sacar conclusiones sobre la real situación financiera de una empresa.

Adicionalmente, nos permiten calcular indicadores por medio de empresas del mismo sector, para emitir un diagnóstico financiero y determinar tendencias que nos son útiles en las proyecciones financieras. El analista financiero, puede establecer tantos indicadores financieros como considere necesarios y útiles para su estudio. Para ello puede simplemente establecer razones financieras entre dos o más cuentas, que desde luego sean lógicas y le permitan obtener conclusiones para la evaluación respectiva. Para una mayor claridad en los conceptos de los indicadores financieros.

La interpretación de los resultados que arrojan los indicadores económicos y financieros está en función directa a las actividades, organización y controles internos de las empresas. “(Wikipedia)

OBSERVACIÓN: Las indagaciones realizadas permiten concluir que la entidad no ha diseñado un sistema de indicadores que le permita medir y controlar la gestión de la organización y así apoyar la toma de decisiones.

OPORTUNIDAD DE MEJORA: Se debe diseñar un sistema de indicadores financieros que permita obtener información cualitativa y cuantitativa que apoye la toma de decisiones tipo: BALANCE SCORECARD. (Cuadro de mando integral.)

Balance Scorecard

Cuadro de Mando Integral

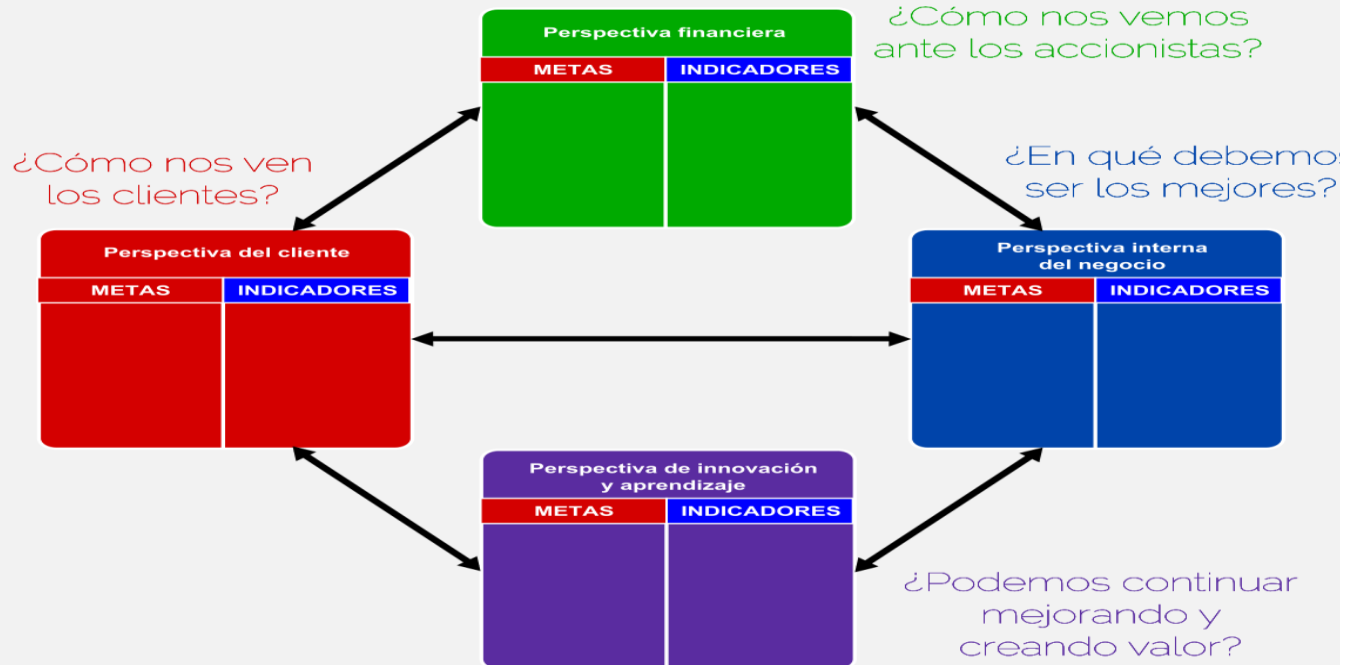


Gráfico libre internet.

Bajo estas cuatro perspectivas (**Financiera, Del cliente, Innovación y aprendizaje, Interna del negocio**); se deben diseñar los indicadores que le apliquen a la entidad y que cumplan con el propósito de coadyuvar en la buena toma de decisiones y la gestión.

6. ESTRUCTURA DEL TALENTO HUMANO

Las indagaciones mediante entrevista con la jefe de talento humano permitieron evidenciar lo siguiente:

OBSERVACIONES:

- No existe un plan de capacitación desde el área de recurso humano que permita potenciar las habilidades de los integrantes del equipo.
- El personal contable a pesar de que cumple con sus funciones, no posee el perfil profesional que se requiere para el cargo.
- No existe un instructivo para realización de la nómina, así mismo la política para aprobación de horas extras no está por escrito.
- Dentro de la parametrización de software, aún no se integra totalmente la nómina.

OPORTUNIDAD DE MEJORA:

Se debe crear o apropiar una partida presupuestal que permita desarrollar o potenciar las habilidades del equipo contable- financiero.

Se mejorar el proceso de contratación, buscando que las personas que laboren en el área contable, cumplan con los perfiles y las habilidades inherentes a tales perfiles.

Se debe crear el instructivo y la política para la elaboración de la nómina, además se debe trabajar en la implementación del software para integrar la nómina al aplicativo y así mejorar el proceso.

7. PROCESO CONTABLE

OBSERVACIÓN: Las revisiones efectuadas a los estados financieros históricos y sus notas, así como los informes presentados a los auditores, no cumplen con el principio de comparabilidad, así mismo las notas a los estados financieros no cumplen con las revelaciones apropiadas para cada rubro, buscando que las cifras contenidas en el informe sean claras para el destinatario final de la información.

OBSERVACIÓN: Los créditos educativos, creados mediante el acuerdo 100-02-002 y modificados mediante la resolución 137 del 26 de mayo de 2016, presentan un saldo al cierre del ejercicio de \$ 5.488.509.141 (Cinco mil cuatrocientos ochenta y ocho millones). Representados 688 terceros (personas).

Las indagaciones realizadas permitieron concluir que **no existe una política de recaudo definida** que permita la recuperación de estos dineros en favor de la entidad y la condonación del 40% según consta en los estatutos para quienes tengan derecho a ello.

OPORTUNIDAD DE MEJORA: Se debe diseñar una política coherente que incluya el estudio de títulos, antigüedad de la deuda y la factibilidad de recuperación de los dineros en favor de la entidad, así mismo determinar el porcentaje de tales deudas que no serán objeto de recuperación, para determinar su deterioro o el castigo de las mismas.



FRANQUI PINO MEJIA

C.C. 98.459.916

TP. 58983-T

